

Arquitectónico Control Pautas

El Desembarcos Propietarios de viviendas Asociación, C^a

Aprobado en Junta de Directores Reunión en 21 de enero, 2026

Las siguientes pautas son establecidas por el Comité de Control Arquitectónico de la Junta Directiva (BoD) que permiten a los residentes una comprensión clara de lo que se requiere al realizar un cambio estructural exterior, un cambio de paisajismo, pintar su unidad y varias otras alteraciones.

Por favor, revise estas pautas y consérvelas. Al vender su vivienda, tiene la obligación de informar a los posibles compradores sobre la valoración de su propiedad y de proporcionarles un paquete de preventa que incluya estas Pautas Arquitectónicas, así como la Declaración y los Estatutos, y el Reglamento de la Asociación de Propietarios de Landings.

La Junta Directiva anima a los propietarios a invertir en sus viviendas realizando mejoras y actualizaciones. Las renovaciones diseñadas para el envejecimiento en casa, la eficiencia energética y la domótica son cada vez más populares. Reemplazar revestimientos antiguos, escalones de hormigón, caminos de plomo, tapas de chimeneas, techos, cercas, terrazas y patios puede transformar la apariencia de su hogar. Algunas mejoras son deducibles de impuestos, otras ayudan a vender la casa más rápido y otras contribuyen a mejorar tanto la apariencia de la vivienda como la de nuestra comunidad en general.

Salvo que se indique lo contrario en este documento, todo trabajo realizado en el exterior de la vivienda, incluyendo, entre otros, estructuras exteriores como terrazas, cobertizos, cercas y muros, debe ser aprobado previamente por el Comité de Control Arquitectónico de la Junta Directiva. El proceso de aprobación previa comienza completando y enviando un formulario de Solicitud Arquitectónica a la Junta Directiva o a la Compañía de Administración de la Propiedad, delineando los cambios exteriores. Al completar/enviar el formulario de Solicitud Arquitectónica, proporcione su nombre, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico y la fecha. Incluya los planos y especificaciones que muestren la naturaleza, el tipo, la forma, la altura, el color, los materiales y la ubicación de la solicitud. El envío de un formulario de Solicitud Arquitectónica completo puede realizarse de varias maneras: por correo electrónico a la dirección de correo electrónico de la comunidad:

hoaboard@bodlandings.com, entregándolo personalmente a un miembro de la Junta Directiva o al administrador de la propiedad, o enviándolo por fax al administrador de la propiedad. La aprobación de la Junta Directiva puede ocurrir rápidamente, por ejemplo, al reemplazar elementos existentes con elementos similares. En cualquier caso, la Junta Directiva debe responder en un plazo de 45 días a partir de la recepción de la solicitud. Todas las obras deben completarse en un plazo de 180 días a partir de la aprobación del Comité de Control Arquitectónico de la Junta Directiva ; de lo contrario, el propietario deberá volver a presentar la solicitud. Para su comodidad, existe un formulario de Solicitud Arquitectónica disponible en el sitio web de la Asociación de Propietarios de The Landings: <http://www.bodlandings.com/>

En caso de una emergencia donde se produzcan daños repentinos a la propiedad del propietario, como daños causados por el clima, que deban atenderse de inmediato, la Junta Directiva solicita al propietario que envíe un correo electrónico a la dirección de correo electrónico de la comunidad: hoaboard@bodlandings.com, para informarle de la emergencia. Indique qué daños se produjeron, cuándo se produjeron (o cuándo se descubrieron) y qué trabajos se realizarán. La Junta Directiva aprobará las reparaciones de emergencia en ese momento.

TENGA EN CUENTA QUE LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL ARQUITECTÓNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA NO LO EXIME DE LA NECESIDAD DE OBTENER PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD, SI CORRESPONDE, O DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CONSTRUCCIÓN LOCALES.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con un miembro de la Junta Directiva o con la Compañía Administradora de Propiedades. Tenga en cuenta que, si se infringe alguna de estas Directrices, la Junta Directiva se reserva el derecho de exigir que se corrija o elimine la infracción a expensas del propietario. Asimismo, cualquier mejora, adición o cambio no incluido en estas Directrices requiere la presentación previa y la aprobación por escrito del Comité de Control Arquitectónico de la Junta Directiva.

Cambios y Adiciones en Exterior Características arquitectónicas

No se realizará ningún edificio, cobertizo, cerca, pared u otra estructura, ni accesorios a ninguna estructura erigida o mantenida en la Comunidad, ni ninguna adición o cambio exterior (incluyendo, sin limitación, pintura o residencia) o alteración en la misma, hasta que los planos y especificaciones que muestren la naturaleza, tipo, forma, altura, color, materiales y

ubicaciones de los mismos se hayan presentado y aprobado por escrito en cuanto a la armonía del diseño externo y la ubicación en relación con la estructura circundante y la topografía del Comité de Control Arquitectónico de la Junta Directiva.

Salvo que se indique lo contrario en otra parte de este documento, no se realizará ninguna modificación en el frente de la vivienda sin una solicitud de cambio arquitectónico aprobada.

Solar Paneles

Solar paneles son permitido en estructuralmente sonido techos. El Dueño de casa debe proporcionar a certificado de el techos estructural solvencia de el solar compañía en el tiempo de Completar/enviar Formulario de Cambio Arquitectónico para agregar paneles solares.

Bandera – Casas, Puertas, y Recortar

Colores para teñir (casas Stonecreek), colores de puertas y molduras (Stonecreek , Painters Hill y Copperwood) tener estado preseleccionado por el Junta Directiva . Para a completo lista, por favor contacto el Empresa de Administración de Propiedades o Junta Directiva. Además, consulte la sección sobre puertas contra tormentas para conocer los requisitos de color. Incluso si el dueño de casa elige a "preseleccionado" color para el tinción o recortar, el dueño de casa debe aún entregar un Arquitectónico Pedido a el Junta a obtener escrito aprobación del cambio.

Bandera – Ventanas

El preaprobado bandera para el ventanas son como Sigue:

1. Colina de los pintores: Marrón oscuro (es decir, el color original) o blanco
2. Copperwood : Marrón oscuro (es decir, el color original)
3. Stonecreek : Los colores aprobados se han preseleccionado según el color de pintura/tinte de la casa. El marrón oscuro (es decir, el color original) está aprobado para todos los colores/tintes de la casa. Para obtener los colores de ventana preseleccionados para cada color de pintura/tinte de la casa, comuníquese con la empresa administradora de la propiedad o con la Junta Directiva .

Incluso si el dueño de casa elige a "preaprobado" color para el ventanas, el dueño de casa debe Todavía es posible presentar una Solicitud de Cambio Arquitectónico a la Junta para obtener la aprobación por escrito del cambio.

Vía muerta – Material, Color, y Estilo

1. Painters Hill: Todos los cambios al revestimiento de Painters Hill deben presentarse a la Junta Directiva para su aprobación antes de su instalación. Incluya en la solicitud el material de revestimiento deseado (p. ej., vinilo, hormigón, etc.), el color y el estilo (p. ej., tablillas, solape holandés , etc.).
2. Copperwood : Todos los cambios al revestimiento de Copperwood deben presentarse a la Junta Directiva para su aprobación antes de la instalación. Incluya en la solicitud el material de revestimiento deseado, ya sea cedro (claro de grado A o superior) o fibrocemento (p. ej., HardiPlank). El color y el estilo del revestimiento deben coincidir con el color y el estilo del revestimiento existente.
3. Stonecreek : Todos los cambios al revestimiento de Stonecreek deben presentarse a la Junta Directiva para su aprobación antes de la instalación. Incluya en la solicitud el material de revestimiento deseado, ya sea cedro (claro de grado A o superior) o fibrocemento (p. ej., HardiPlank), y el color del revestimiento. El estilo del revestimiento debe coincidir con el estilo del revestimiento existente.

Techos

1. Para casas en Copperwood y Pintores Colina - 3 pestañas o arquitectónico herpes en a oscuro Se requiere color marrón. Se debe presentar una muestra de la teja del techo junto con la solicitud arquitectónica para su aprobación por parte de la Junta Directiva .
2. Para casas en Stonecreek – 3 pestañas o arquitectónico herpes en a color eso es complementario hacia hogar color. A muestra de el techo guijarros debe ser enviado a lo largo de con el Solicitud de Arquitectura para aprobación del Comité de Control Arquitectónico de la Junta Directiva.

Frente Puertas y Puertas de sótano/patio

Los propietarios que deseen reemplazar las puertas de entrada o las puertas del sótano/patio deben presentar una Solicitud de Arquitectura para la aprobación de la Junta Directiva antes de la instalación.

Tormenta Puertas

1. Tormenta puertas requerir un Arquitectónico Pedido envío y debe encontrarse todo de el siguientes criterios:

- A. Debe tener lleno o medio panel de claro vaso o pantalla.
- B. Color debe ser blanco, o ajuste de ajuste, o puerta sobre el cual Está instalado.

Cubiertas. Proyectado Porches. Vallas. Cobertizos, Sol Alojamiento. etc .

1. Un Arquitectónico Pedido envió voluntad ser requerido para todo propuesto estructural adiciones.
2. Solicitudes debería incluir el siguiente:
 - A. Sitio plan demostración el relación de el propuesto estructura a casa y lote, incluido Sus dimensiones y distancias a todos los límites de propiedad.
 - B. Dibujos que muestran la construcción, detalles, dimensiones, tamaño de la estructura, altura sobre el nivel del suelo, barandillas, bancos, etc.
 - C. A descripción o notas en dibujos como a tamaños y tipos de materiales, acabados, bandera, etc.
3. Si propuesto estructura es a cerca, el siguiente restricciones voluntad aplicar:
 - A. El estilo debe ser de tablero sobre tablero, caja de sombra, empalizada o machihembrado, con tablas verticales de cuatro (4) a seis (6) pulgadas, sin molduras horizontales. Los tableros de remate son opcionales. No se permiten celosías . Las cercas deben instalarse con el lado terminado hacia afuera, de modo que los postes y soportes laterales no queden en el lado que da a una propiedad adyacente o área común.
 - B. El material de la cerca debe ser madera tratada a presión, material compuesto o vinilo. Un arquitectónico Pedido envió, cual debería incluir a muestra de el cerca material, se requiere.
 - C. Copperwood y Pintores Colina - Lado vallas, cual son vallas entre casas, debe ser seis (6) pies en altura. Atrás vallas, cual conectar lado vallas a completamente encerrar el casa patio trasero , no podrá exceder de seis (6) pies de altura.
 - D. Stonecreek – Vallas debe no superar seis (6) pies en altura.
4. Pintura / Tinción Vallas
 - A. Copperwood – Vallas, a pesar de todo de cerca material, debe fósforo el exterior color de el hogar. Las cercas de madera deben pintarse/teñirse para que coincidan con el color exterior de la casa.
 - B. Pintores Colina - Vallas son a permanecer el natural madera color. Protector, Se

puede utilizar un conservante sin color para proteger la madera.

- C. Stonecreek - Privacidad vallas debe ser pintado el mismo color como hogar. Lado y Las cercas del patio trasero pueden permanecer naturales o teñidas del mismo color que la casa.
5. Aprobación o negación de cada pedido voluntad ser hecho únicamente en individual méritos de semejante tamaño de la estructura, diseño, ubicación y relación con las propiedades vecinas.

Paisajismo y Materiales para bordes

1. El siguiente paisajismo materiales hacer **no** requerir un arquitectónico pedido:
 - A. Ladrillo o adoquines en uno de el siguiente bandera: Blanco, blanquecino, broncearse, gris, o rojo
 - B. Piedra eso es no teñido, teñido, o pintado. Bandera incluir blanco, blanquecino, broncearse, gris, o rojo.
 - C. Tratado a presión paisaje maderas.
2. Un arquitectónico pedido y escrito aprobación voluntad ser requerido para la siguiente:
 - A. Setos, filas de árboles o arbustos, o otro masivo paisajismo, incluido grande rocas de paisajismo y muros de contención, que crearán barreras visuales o físicas.
 - B. El instalación de uno o más árboles, incluso aunque ellos puede no crear a visual o barrera física
 - C. El eliminación de cualquier árboles.
3. Drenaje a propiedad adyacente
 - A. Paisajismo debe no perjudicar existente drenaje en cualquier adyacente propiedad, ni puede El riego de jardines puede generar escorrentía excesiva o inundaciones en la propiedad adyacente.
4. El siguiente paisajismo materiales voluntad no se permitirá:
 - A. Lonas de control de malezas de plástico o tela que se dejan descubiertas (estas pueden usarse solo si completamente cubierto con mantillo o piedra en a color delineado en sección 1B, arriba.)
 - B. Artificial de colores (es decir, teñido, teñido, o pintado) mantillo, grava, o maderas
 - C. Artificial césped o césped artificial .
 - D. Bordes cual superar 4 pulgadas en altura

E. Cemento o ceniza bloques.

Plantación o otras Modificaciones a Comunidad Áreas/Terrenos

Propietarios de viviendas deseando a planta árboles, arbustos, o flores en comunidad áreas o de lo contrario Modificar áreas comunes (ej. instalación de bancas, bordes de piedra o madera, etc.) deben presentar un Informe Arquitectónico Cambiar pedido a el Junta a obtener escrito aprobación de el cambiar. Cambio arquitectónico solicitudes debe incluir planes para el área, incluido tamaño de el área a ser modificado, tipos de plantas, bordes y todos los demás materiales propuestos para su uso. Tenga en cuenta que en Copperwood y Painters Colina, el lados de unidad final casas adosadas son comunidad propiedad más allá de el lado líneas de propiedad de el hogar. Envío de un Arquitectónico Cambiar pedido voluntad ser requerido en en orden para modificar la apariencia de estas áreas.

Verdura Jardines

1. Verdura jardines debe encontrarse todo de el siguiente criterios:
 - A. Verdura jardines debe ser situado en trasero de el hogar o en decorativo montones en el frente de la casa. Se permitirá un máximo de cuatro (4) macetas decorativas en el frente de la casa. Los tamaños de las macetas no deben exceder las 12 pulgadas de diámetro.
 - B. La ubicación no debe alterar ni perjudicar el drenaje existente de ninguna propiedad adyacente, ni el riego de jardines puede crear escorrentía excesiva o inundaciones en la propiedad adyacente.

Barriles de lluvia

1. Lluvia barriles poder ayuda reducir localizado inundación y encharcamiento y poder ser usado a agua plantas, reduciendo así las facturas de agua y el consumo de agua.
2. Propietarios de viviendas poder recibir a aguas pluviales crédito de tarifa .
3. Los barriles de lluvia requieren la presentación de una solicitud de cambio arquitectónico a la Junta Directiva para obtener aprobación por escrito.

Independiente Estructuras

1. Independiente estructuras, a incluir pero no limitado a cobertizos y perro casas, requerir

presentación de un Arquitectónico Cambiar pedido a el Junta a obtener escrito aprobación de el cambiar. Sólo se permitirá un cobertizo por propiedad y los cobertizos no pueden usarse para habitación humana.

2. Solicitudes para todo independiente estructuras debe incluir la siguiente:
 - a. Sitio plan demostración el relación de el propuesto estructura a casa y lote, incluido Sus dimensiones y distancias a todos los límites de propiedad.
 - b. Dibujos demostración el tamaño de estructura, altura, estilo, detalles, etc.
 - c. A descripción o notas en dibujos como a tamaños y tipos de materiales, acabados, bandera, etc.
3. Aprobación o negación de cada pedido voluntad ser hecho únicamente en individual méritos de el Estructura propuesta, su ubicación e impacto en las áreas comunes vecinas.

Buzones de correo

1. Buzones de correo debe encontrarse todo de el siguiente criterios:
 - A. El estilo y el color deben ser compatibles con la casa y no deben parecer de ninguna manera diferentes. dominar o destacarse como característica principal del patio.
 - B. Original 4" incógnita 4" presión tratado correo debe ser retenido o reemplazado con a 4" incógnita 4" poste tratado a presión.

Decorativo Nombre o "Bienvenido" Placas

1. Placas debe encontrarse todo de el siguiente criterios:
 - A. Tamaño a ser No mayor que que 12" x 18".
 - B. Debe ser pegado de forma segura a vía muerta o cedro fachada próximo a frente puerta (es decir, no colgado de la cadena o permitido para balancearse).

Estacional Decoraciones

1. Estacional decoraciones cual encontrarse todo de el siguiente criterios hacer **no** requerir un Solicitud de cambio arquitectónico:
 - a. Las decoraciones de temporada están diseñadas para embellecer el hogar y, por lo tanto, deben usarse con moderación. El tamaño, la cantidad, el color, la iluminación, etc., deben considerarse cuidadosamente antes de exhibirlas. Las decoraciones no deben, en su totalidad, abrumar ni parecer dominantes en una residencia o terreno.
 - b. Decoraciones debe ser mantenido en bien condición mientras desplegado y ser remoto

dentro de los 30 días siguientes a tal ocasión.

- c. Decoraciones debe no interferir con el tranquilo disfrute por otros residentes de sus casas. Cuando planificación estacional decoración, con cuidado considerar el impacto de luces y/o Sonido en tus vecinos.

Balancearse Conjuntos, Jugar Equipo, y Juguetes

1. Los columpios, gimnasios infantiles y otros equipos de juego similares que cumplan con todos los criterios siguientes **no** requieren una solicitud de cambio arquitectónico:
 - A. Debe ser situado en trasero patio dentro extendido banquillo de la casa.
 - B. En general tamaño debería ser proporcionado a el patio (es decir, no parecer en cualquier forma a dominar o constituirse como elemento principal del patio).
2. Balancearse conjuntos, selva gimnasios y otro similar jugar equipo cual es a ser permanentemente La fijación requerirá la presentación de una solicitud de cambio arquitectónico a la Junta para obtener la aprobación por escrito del cambio. La solicitud debe incluir lo siguiente:
 - A. Plano del sitio que muestra la relación del equipo de juegos propuesto con la casa y el lote, incluidas sus dimensiones y distancias a todas las líneas de propiedad.
 - B. A descripción o notas en dibujos como a tamaños y tipos o materiales, acabados, bandera, etc.
3. Los juegos y juguetes no permanentes deben guardarse detrás de las unidades cuando no se usen. Quienes incumplan esta norma reiteradamente serán multados por cada infracción.

Patio Adornos. Viento campanadas. Astas de bandera. Pájaro Comederos, y Pájaro Casas

Patio Adornos. Viento campanadas. Astas de bandera. Pájaro Comederos, y Pájaro Casas cual encontrarse todo de Los siguientes criterios **no** requieren una solicitud de cambio arquitectónico:

1. A máximo de dos (2) "patio adornos" voluntad ser permitido en el frente patio pero debe estar sin pintar y estar hecho de uno de los siguientes materiales: madera, hormigón o metal bruñido.
2. Viento Campanillas
 - A. El sonido de las campanillas de viento no debe convertirse en una molestia para los vecinos. Si los vecinos... Registrar quejas sobre ruido excesivo, las campanillas de viento deben ser retiradas.

3. Astas de bandera
 - A. Independiente astas de bandera son no permitido.
 - B. Asta de bandera soportes debe ser adjunto a casa.
 - C. Bandera personal debe no superar 6' en longitud.
 - D. Límite de uno (1) soporte/asta de bandera personal por residencia.
 - E. Bandera debe ser en bien reparación y debe encontrarse el siguiente Restricciones de tamaño :
 - i. El bandera del Estados Unidos puede no exceder 3 pies por 5 pies en tamaño.
 - ii. El bandera de cualquier estado puede no exceder 3 pie por 5 pies en tamaño.
 - iii. Otro banderas puede no superar 24 pulgadas por 36 pulgadas en tamaño.
4. Pájaro Alimentador y Pájaro Casas

Pájaro alimentador y pájaro casas debe encontrarse todo de el siguiente criterios:

 - A. Pájaro comederos y pájaro casas debe no ser más extenso que dos (2) pies en cualquier dimensión
 - B. Límite de cuatro (4) pájaro comederos y pájaro casas (total) para soltero casas familiares
 - C. Límite de dos (2) pájaro comederos y pájaro casas (total) para casas adosadas.

Patios y Pasarelas

1. Patios y pasarelas debe ser enviado para aprobación a el Junta y encontrarse todo de el siguientes criterios:
 - A. Debe ser situado en trasero patio y colocar atrás en conformidad con ciudad zonificación y el requisitos mínimos de retroceso que se muestran en el plano registrado de la subdivisión de la ciudad.
 - B. Debe no superar 6" arriba suelo nivel en cualquier punto.
 - C. Tamaño hace no superar 400 cuadrado pies.
 - D. Material debe ser uno de el siguiente:
 - a. concreto
 - b. ladrillo o adoquines en uno de el siguiente bandera: Blanco, blanquecino, broncearse, gris, o rojo
 - c. Piedra que no está teñida, coloreada ni pintada. Los colores incluyen blanco, blanquecino, tostado, gris o rojo.
 - E. Debe mezcla en el entorno natural .
 - F. Ubicación debe no perjudicar existente drenaje de cualquier adyacente propiedad

2. Propuesto patios y pasarelas cual hacer no encontrarse todo de el arriba criterios debe ser Presentado para su aprobación por la Junta Directiva. La solicitud debe incluir lo siguiente:
 - A. Sitio plan demostración el relación de el propuesto patio y/o pasarela a casa y lote, incluyendo sus dimensiones y distancias a todos los límites de propiedad.
 - B. A descripción o notas en dibujos como a tamaño y tipos de materiales, finalizar bandera, etc.
3. La aprobación o rechazo de cada cambio arquitectónico, según lo requerido en 1. y/o 2. anteriormente , se realizará únicamente sobre la base de los méritos individuales de cada diseño de estructura, ubicación, relación con propiedades vecinas y/o áreas comunes.

Suelo y Pasarela Iluminación

1. Todo en el suelo pasarela y jardín iluminación debe ser enviado para aprobación por el Junta del Consejo de Administración antes de su instalación.
2. Pasarela y jardín iluminación debe ser bajo Voltaje y no extender más allá de Del propietario propiedad.
3. El recomendado espaciado entre pasarela y jardín luces es cuatro (4) pies.
4. La altura máxima de las luces de la pasarela desde el suelo hasta la parte superior del dispositivo no debe superar las 10 pulgadas.
5. El color de el bombillas y lentes debe ser blanco SOLO. No de colores bombillas o lentes están permitidos.
6. Todo alambrado de afuera iluminación debe cumplir con ciudad/condado Código/especificaciones eléctricas .

Iluminación del porche

La iluminación del porche que cumple con todos los criterios siguientes **no** requiere una solicitud de cambio arquitectónico :

1. Los colores de las luminarias deben ser blanco, blanquecino, negro, marrón o verde oscuro. No se permiten colores metálicos pulidos.
2. Los estilos de accesorios solo deben ser de uno o dos niveles. No se permiten luces colgantes tipo linterna, luces de cuello de cisne, luces estilo hongo, luces direccionales, reflectores ni luces de cubierta.
3. Todo alambrado de afuera iluminación debe cumplir con ciudad/condado eléctrico código/especificaciones.

Cualquier otro porche iluminación, cual hace no encontrarse el arriba criterios, debe ser enviado a la Junta Directiva para su aprobación antes de su instalación.

Basura Almacenamiento y Recopilación

1. Todos los contenedores de basura deben almacenarse en la parte trasera de la casa adosada o en el sótano. Bajo ninguna circunstancia se deben colocar contenedores de basura en la parte delantera ni en los laterales de las casas adosadas, incluso si están ocultos por arbustos u otros elementos. No se permite la acumulación de basura en los patios delantero, trasero ni laterales.
2. La basura debe depositarse junto a la acera después del anochecer la noche anterior a la recogida. Los contenedores de basura vacíos... son a ser escogido arriba y remoto de el común áreas el noche después el levantar.
3. Si un residente no puede sacar o recoger los contenedores de basura de manera oportuna, se espera que a pedido vecinos a ayuda a ellos. Persistente infractores de este pauta voluntad ser multado por cada violación.
4. Cualquier dueño de casa OMS pone afuera basura bolsas eso son rasgado abierto y resultado en disperso basura (p.ej, por animales) es responsable de la limpieza.
5. **NO hay recolección de basura a granel en las comunidades de Copperwood y Painters Hill. Los propietarios de viviendas en cualquiera de los dos Copperwood o Escaneos de pintor Colina OMS dejar elementos afuera para a granel levantar voluntad incurrir en a bien.**
6. **Hasta dos veces al año, la Junta Directiva dispondrá que se coloquen grandes contenedores de basura (contenedores de basura) cerca de los dos estanques de Landings para retirar artículos de basura voluminosos. residentes De las tres comunidades: Copperwood , Painters Hill y Stonecreek , están invitados a utilizar estos contenedores. para desecho de a granel y/o otro elementos. Por favor asegurar eso todo elementos son metido adentro el contenedor de basura y no por el contenedor de basura. Por favor consultar el comunidad sitio web, www.bodlandings.com, para las fechas programadas.**

Marcas de Acera y aceras

No se permite la señalización permanente del pavimento, caminos de acceso, espacios de

estacionamiento y aceras. Los infractores persistentes de esta directriz serán multados por cada infracción.